

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuea: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

MIERCOLES 23 DE MAYO DE 1888.

ORIHUELA

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados, á precios con vencionales. Pagos adelantados.

No más viajes á Murcia y Alicante;

TODO SE ENCUENTRA EN LOS

GRANDES ALMACENES

DE

MARTINEZ Y COMPAÑIA

MAYOR, 25 Y FERIA, 26.

Tenemos el gusto de participar á nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir las remesas para la próxima temporada y ofrecemos vender más barato que nadie los artículos siguientes:

Espléndida coleccion de lanas para vestidos, doble ancho.—Cañamazos y granadinas en lana y seda.—Magnifico surtido en géneros de la Alsacia para *matinées*.—Grande y variado surtido en Vichis, alta novedad, nacionales y extranjeros.—Satenes y percales algodón para trajes de señora.—Suraks en altas novedades de Lion.—Crespones algodón colores de gran novedad.

Rasos, fails y otomanas en todos colores.—Zophir satén para aplicaciones.—Magnifica coleccion en bordados para vestidos.—Puntillas colores.—Tiras bordadas blancas y colores.—Percales franceses para camisas de caballero.—Driles hilo y algodón para trajes, sin competencia.—Corbatas, últimas novedades de Paris.—Sombrillas y quitasoles.—Y el complemento de un surtido como no se ha presentado en esta plaza.

Mayor, 25 y Feria, 26.

MATILDE MIRA DE ONTENIENTE

1—PUERTA NUEVA—1.

En el «NUEVO JARDIN» brotan profusamente las más preciosas flores de todas clases y en hermosos y artísticos grupos para sombreros.

Hay tambien un bonito y variado surtido en trajes para acortar, batas de percal, cretona, piqué, lana y algodón con transparentes de diversos colores y con preciosas blondas; precio, desde una á treinta pesetas.

Gran surtido en trajes para bautizar de batista, piqué y merino bordados.

Preciosísimas capas de raso y gró borchado.

Lindísimas gorras con entredoses, capotas y sombreros de paja para niños y niñas.

La mar en guantes y mitones de hilo y seda.

TODO A PRECIOS ECONÓMICOS.

EN EL NUEVO JARDIN

1—PUERTA NUEVA—1.

30, MAYOR, 30

Gran surtido en trajes lana, cheviót, estambre y tricoc.

Asombrosa é incomparable variedad en chalecos piqué, matalasé seda, hilo, etc.

Pantalonería sin igual en lana y estambre de las más

PAÑERÍA

DE

MARIN

SIN COMPETENCIA

30, MAYOR, 30

renombradas fábricas del pais y extranjero.

Para pardesús, última novedad en estambre, lana y púplines.

Gran coleccion de forros en seda, satén y otros artículos.

Mayor, 20—TIENDA DE BELDA—Mayor, 20

PARA SEÑORAS

«EL ÁGUILA»

PARA CABALLEROS

LA

MAR EN NOVEDADES

Grandiosos surtidos en trajes lana, hilo y algodón.

Corbatas, cuellos, pañuelos seda para bolsillo con la Exposición de Barcelona.

Mayor, 20—TIENDA DE BELDA—Mayor, 20

JOSE GIMENO,

TALLISTA.

Hace toda clase de trabajos de escultura de adornos en piedra, yeso y madera.

12—Santa Lucia—12
ORIHUELA.

EL DIARIO DE ORIHUELA

MÁS SOBRE LA CONSERVACION DE LA RIBERA DEL RIO

Deciamos en nuestro número del jueves último, que precisamente en la ordenanza décimatercera de nuestra ley especial de aguas dedicada por los legisladores á la

conservacion de la ribera del rio, se desposeia á los regantes del único medio eficaz y seguro para conservar y aun mejorar las márgenes del Segura.

El artículo 194 de las ordenanzas para el gobierno y distribucion de las aguas que riegan nuestra huerta, nos dá ancha y segura base para la prueba de aquella afirmacion.

Dice el citado artículo:

«Los dueños fronterizos del rio podrán usar libremente como hasta aquí, de las cañas y árboles, y procurarán resguardarla y fortificarla con espesor de cañas, mimbres, taraes y otros árboles que la hagan estable; pero no han de ser de los que producen mucha copa cuyo volúmen y peso pueda volcarlos y disminuir la braza, quedando al cuidado de los dueños y arrendadores podarlos y guiarlos de modo que sirvan y no dañen.»

Como ha podido verse por la lectura del artículo transcrito y el mal estado actual de la ribera, el objeto del legislador solo se ha llenado en lo que se refiere al aprovechamiento de cañas y árboles, (quedan muy pocos ó ninguno) sin que se halla podido obtener el fin principal de la fortificacion de las márgenes.

De este hecho arranca toda la demostracion, porque ante el fracaso de las ordenanzas y el pésimo resultado dado por las mismas en el punto concreto que estudiamos, no habrá ya nadie que quiera seguir regalando á los fronterizos las cañas mimbres, taraes y otros árboles, cuando la ribera está dastruida completamente, el auxilio extraño no aparece por ninguna parte, fondos no existen, los regantes no pueden ó no quieren pagar las derramas y el peligro de nuevas inundaciones subsiste para perpétua intranquilidad y zozobra de nuestros pobres huertanos siempre afanados en hacer reverdecer las tierras y siempre temerosos de nuevos desbordamientos.

Hay que desengañarse; el problema de evitar las inundaciones causadas por la apertura de portillos, tiene su resolucion en la conservacion y mejoramiento de la ribera por el producto forestal de la misma ribera, como el aprovechamiento de cañas, poda de árboles y cultivo de otras plantas apropiadas al terreno, como el lúpulo, etc.

Este producto seria suficiente para la conservacion, con una buena administracion y partiendo de la base de que toda la braza estuviera completamente plantada de cañas.

En efecto; recorre el rio Segura dentro del término municipal de Orihuea, segun medida practicada por el Sr. D. José Maria Moreno, 17 kilómetros, equivalentes por el aumento consiguiente á las curvas, á más 20.000 varas.

Si la braza del rio á una y otra margen es de 40 palmos segun las ordenanzas, el conjunto de ambas brazas será de 20 varas, anchura que multiplicada por la longitud, 20.000 varas, nos dará como producto la cantidad de 400.000 ó sea el total de la superficie de toda la braza del rio.

Ahora bien; ¿cuántos haces de cañas podria producir una extension de terreno de 400.000 varas cuadradas?

Hemos contado en diversos sitios el número de cañas que da una vara cuadrada de tierra; hemos, además, tomado para el cálculo, los datos que nos han suministrado varios labradores fronterizos al rio; unos y otros oscilan entre 16 y 20 cañas por vara de tierra. Nosotros aceptamos el número menor, esto es, 16, ó sea á caña por palmo de tierra, y resulta que, las 400.000 varas superficiales de braza, deben dar 6.400.000 cañas, que reducidas á haces á razon de 50 cañas haz, arrojan un total de 128.000 haces, los cuales vendidos á 50 céntimos de peseta que es el precio corriente ordinario en esta region, darian anualmente la importante suma de 64.000 pesetas, de las que aún rebajando una mitad por la corta, guardería y pérdidas de produccion, siempre restarian 32.000 pesetas y esto sin contar el producto del arbolado.

Ante la demostracion practicada, díganosenos, si los regantes consentirán seguir por más tiempo manteniendo en vigor un artículo que les priva en absoluto de conservar sin derrama ni impuesto alguno y de la manera más segura y eficaz, una ribera, en la cual se debian haber invertido desde el año 1844, fecha que tienen las ordenanzas de aguas, la respetable suma de 1.408.000 pesetas á razon de 32.000 cada año.

Si dicha cantidad de 1.408.000 pesetas se hubiese dedicado á la construccion de una muralla de manpostería de cinco metros de altura y uno de espesor, se hubiesen obtenido pagando á 8 pesetas el metro cúbico 17.600 metros de muralla á cada lado del rio, esto es, que todo el Segura estaria ya amurallado dentro del término municipal de Orihuea y aún sobrarian 600 metros de muralla.

Por último; se puede, sin razones acaso, tener como exagerados estos cálculos.

Nuestra contestacion á toda negativa es que, aun no dando el producto fijado el cultivo de las cañas, se podia sustituir por las plantaciones de lúpulo para las cuales son muy apropiadas las márgenes de los rios y cuyos productos son mucho mayores que las cañas por sus diversas aplicaciones.

SUETOS Y NOTICIAS

El lunes se unieron en Málaga con el indisoluble lazo del matrimonio, la bella y distinguida señorita de aquella ciudad D.^a Rafaela Hurtado de Mendoza y nuestro querido amigo D. Serafin Moreno de Alba.

Damos á los contrayentes nuestra más cumplida enhorabuena.

Ayer fueron detenidos en la Cárcel dos muchachos que jugando con la bomba de riegos últimamente adquirida por la Alcaldía, rompieron uno de los tubos inutilizándola completamente.

Mientras un vecino de Callosa llamado Fernando Cecilia estaba el lunes en la fiesta de dicho pueblo, le fueron robadas 1.500 pesetas de la casa de un huerto de su propiedad situado en aquel término.

El Juzgado de instruccion de Dolores entien-de en el asunto.

Tambien se ha dicho que en el pueblo de Benijofar se habia cometido ayer otro hecho de

igual naturaleza acerca del cual no tenemos detalles.

De igual modo hemos oído referir que el lunes al anochecer y en el camino de Almoradí sorprendieron á un muchacho de la huerta dos sujetos que estaban ocultos en un trigo, robando á aquel *ochó perras*, único capital que llevaba encima.

Se hace preciso que se active la vigilancia para evitar la repetición de robos.

El establecimiento é imprenta de D. Cornelio Payá que hasta hoy estaba situado en la calle Mayor, número 37, esquina á la plaza del Salvador se ha trasladado á la calle de la Feria, número 39, dando vista á la misma plaza del Salvador.

En dicho establecimiento que se ha mejorado notablemente, se hacen toda clase de impresiones en oro y colores, con esmero, prontitud y gran economía.

En el número 20 de la «Última Moda» pueden ver las señoras los vestidos y chaquetas Imperio y Directorio que tanta boga alcanzan en París. Publica además un precioso traje de novia y multitud de modelos y dibujos para bordados. Pueden pedirse números de muestra á la Administración, Claudio Coello, 13, Madrid.

Representante en Orihuela D. Evaristo Cárceles, plaza de Cubero.

El robo efectuado en Santa María de Elche ha consistido en una corona de plata de diez y ocho libras de peso, dos joyas de poco valor y unas setenta y cinco pesetas en metálico.

Ayer tarde se extrajo de una noria del camino de Beniél, el cadáver de una niña de veinte meses, hija de un vecino de aquel partido.

Nos complacemos en transcribir las siguientes líneas que «El Constitucional Dinástico» de Alicante dedica al nombramiento del Sr. Sanchez para la canongía vacante en la insigne iglesia colegial de la capital, hecho recientemente por el sabio y virtuosísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Dice así:

«El nombramiento ha sorprendido de tal modo al agraciado, que ha habido necesidad de que el señor Abad y el ilustrado clero de Alicante le decidiesen á aceptarla, porque así convenía al celo del Sr. Obispo y al gobierno de la diócesis.

Así es como se administra justicia; el Prelado, para la vacante que dejó el Sr. Garcia, ha buscado de entre el sacerdocio, al que más servicios tiene prestados á la caridad y á la religión, al más retirado, al más humilde, al que más había de enternecer, no la prebenda, porque el Sr. Sanchez no la había solicitado, sino el honor, la honra de haber sido el elegido, entre los que buscaron influencias para ocupar en el cabildo colegial el sillón vacante.

Nuestros plácemes al Sr. Sanchez, y nuestra felicitación mas entusiasta á nuestro dignísimo Prelado por su buen acierto, ya que estamos se-

guros que su elección ha debido ser inspirada como deben serlo todos los actos que ejecuta el representante de nuestra diócesis.»

En una plaza de Málaga, una mujer subida en el pescante de un carruaje pregonaba las excelencias de un licor que vendía para hacer crecer el pelo, y como demostración se había echado sobre sus espaldas hermosa cabellera.

Mientras tanto, un pilluelo se había subido por detrás del carruaje, y cogiéndole las trenzas tiró con tanta fuerza, que se quedó con ellas entre las manos.

Las trenzas no eran otra cosa que añadidos perfectamente disimulados. La travesura del pilluelo fué seguida de ruidosas carcajadas y de una descomunal gritería, que obligó á la embaucadora á retirarse á toda prisa de aquel sitio.

Por referirse á un laborioso industrial de esta ciudad y querido amigo, nos complacemos en transcribir las siguientes líneas que publica nuestro estimado colega «El Diario Mercantil» de Barcelona.

«Llama justamente la atención de los visitantes por su variedad de clases, y por el buen gusto con que están expuestas, la instalación de pimenton que D. José Martínez, de Orihuela, ha expuesto en la sección destinada á la provincia de Alicante, por lo que le felicitamos y también á nuestro particular amigo D. Joaquín Castaño por el cuidado que se ha tomado en su buena colocación.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano D. Antonio Castillo cura párroco de Monovar.

RESSES SACRIFICADAS AYER.—Una vaca y doce reses.

Por lo comision provincial ha sido declarado exento del servicio el mozo del 2.º reemplazo del 85, Antonio Pamies Gonzalez.

ALCANCE POSTAL

Madrid 21.—8'40 n.

Senado.—El Sr. Botella pregunta que actitud se va á observar en la Exposición Universal de París, pues cree que la abstención debe cesar y que España debe concurrir á la exposición oficialmente. Los Sres. Marqués de Arlanza y Alfonso se adhieren á las palabras del Sr. Botella. Después siguió la discusión de lo contenido.

Congreso.—El Sr. Muro después de hacer un caluroso y entusiasta elogio de Cataluña y especialmente de Barcelona, pide al Congreso que felicite al pueblo catalán por el éxito de la Exposición. El Sr. Martos, dice que el Congreso no puede acceder á que se redacte mensaje alguno, pues el Congreso solo puede dirigirse al Senado ó al rey. El Sr. Muro rectifica y

dice que su propósito está conseguido desde el momento en que el Sr. Martos asiente á lo dicho por él y la cámara lo sanciona con su silencio. Intervino en el debate, en nombre de la minoría reformista el Sr. Romero Robledo, manifestando que el acuerdo que se propone, tiende á desvirtuar otro acuerdo tomado por el Congreso en una de las últimas sesiones. El Sr. Marqués de la Vega de Armijo y otros diputados conservadores y ministeriales asienten á lo dicho por el Sr. Romero. Este manifestó que el triunfo de la Exposición de Barcelona es un triunfo mas para la patria y esta tiene en Barcelona su más alta y augusta representación á la que se ha felicitado hace unos días, pretendiéndose hoy echar por tierra ese acuerdo tomado por el Congreso, pero desde luego me asocio á dar un aplauso á Cataluña. El Sr. Silvela á nombre de la minoría conservadora manifestó asociándose á lo dicho por el Sr. Romero. El Sr. Muro, dijo que el silencio del Congreso le autorizaba para creer que su propuesta había sido aprobada. El Sr. Moret, dijo que, hacía del Gobierno las palabras dichas por el Sr. Martos. El Sr. Romero cree que entre el acuerdo del otro día y el que se pretende tomar hoy, no existe incompatibilidad. Los Sres. Fabra, Cañellas y Pons, diputados catalanes se adhieren á las palabras del presidente. Este dice que el Congreso envía á Cataluña cuanto en sus atribuciones está y se dá por terminado el incidente. Se entra en la orden del día continuando la discusión del presupuesto de Cuba consumiendo el Sr. Fabra el tercer turno en contra.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 23.—(9'30 m.)

Ayer se aprobó en el senado el dictamen incluyendo en el plan general de carreteras la de Orihuela á Almoradí. Reina regente almorzó ayer a bordo de la fragata «Vesubio».

VARIEDADES

¡INGRATA!

Soneto

¡Porqué te conocí, niña hechicera,
Si tu recuerdo ahuyenta mi alegría...!
Si el eterno desdén de tu alma fría
Había de acibarar mi vida entera...!

Los dulces sueños que el amor fingiera
Mató la triste realidad impía
Cual mata el cierzo de la noche umbría
La flor gentil que esmalta la pradera.

Quisiera no haber visto la hermosura
De tu rostro, mejor que Abril florido,
Espejo fiel de tu alma bella y pura:

Me quejo, sí, de haberte conocido,
Porque no amar es menos desventura
Que amar sin otro premio que el olvido.

José M. Balaguer.

CHARADA

Tiene tres hijas la hacendosa *todo*
de rostro angelical y encantador;
primera con segunda, tercia y cuarta
y sincopando el nombre, *cuarta-dos*.

(La solución en el número próximo)

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Juan Francisco Regis, confesor.

CULTOS.—En la iglesia de Monserrate.—MES DE MARIA.—*Resurrección de Jesús: Como nosotros hemos de resucitar á nueva vida.* Mañana predicará el Dr. D. Julio Blasco, dignidad de Maestrescuelas de la Santa Iglesia Catedral.

En el monasterio de San Juan.—Continúa la novena á la Santísima Trinidad. Mañana predicará el R. P. Crts de la C. de J.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 93.

AVISO A LOS SUSCRITORES Y LECTORES

EL DIARIO DE ORIHUELA

Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el Sr. D. Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte-americano de Madrid, ha puesto á nuestra disposición gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosísimo, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al señor Borrás, en la calle de la Montera, 33, primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 0/0 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 p 0

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar á suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquilia, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, 60. ORIHUELA.

INTERESANTE

En la pañería de D. Eleuterio Garcia, calle Mayor, número 14, se ha recibido un gran surtido de lanas, tricots, estambres, vicuñas y telas; todo de última novedad y á precios de fábrica.

LUCEGITA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EDUARDO CADOL

VERSION ESPAÑOLA

Por D. CARLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12. con buen papel y esmerada impresión.

PRECIOS.

| | MADRID. Pesetas. | PROVINCIAS Pesetas. |
|--------------------------|---------------------|------------------------|
| En rústica. | 3.00 | 3.50 |
| Encartonada á la Bradel. | 3.50 | 4.00 |

En su última novela, LUCEGITA, Mr. Eduardo Cadol nos presenta una joven llena de delicadeza, cuyas aspiraciones son nobles y generosas y cuyos gustos son modestos y sencillos, luchando en medio de una existencia ficticia y calenturienta, cuya pintura ha sugerido al distinguido escritor el asunto de cuadros de costumbres particulares de un parecido asombroso. Mr. Eduardo Cadol no ha escrito nada tan dramático y de un interés tan palpitante como esta historia, que bien podría ser una realidad.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Múnera.